

**PARTICULAR**

Chihuahua, Mayo 9 de 1918.

Señor Cónsul de División Don Alvarez Obregon

Negales, Sonora.

Muy respetable señor General y distinguido amigo:

Aunque tarde, conteste su grata de 19 de febrero último, manifestándole que mi situación es aflictiva, y aunque está ahora al frente de la guarnición de la Plaza el señor General Eugenio Martínez, a quien Ud conoce y quien tiene para Ud profundo respeto, no ha sido posible que se me ayude en una forma que no fuere ensera para el Gobierno, y me permite advertirle que mi conducta siempre ha sido y es la de un hombre honrado, que solo desea conseguir el pan para él y sus hijos, como tengo. Piense que si Ud le hace un llamamiento al señor General Martínez, diciéndole quien soy y que me ayude de alguna manera, dándome algunas facilidades para comerciar aquí, o para salir y venir llevando mercancías a los pueblos, creo que podré pasarla y si Ud mejer le opina, ayúdeme para irme a ese Estado facilitándome el pasaje de esta a la frontera con Sonora, siendo mi esposa y yo, y cinco chiquillos: estando Ud seguro de que allá le vuelve el importe.

Dispense que tantas veces le moleste, pero mi situación es bien difícil y ya no puedo si no sucumbir a ella.

Con todo respeto quedo su respetuoso servidor que le desea todo bien.

*Jose Lio*

19 de julio de 1918.

Señor JOSE LIO.  
Chihuahua. Chih.

Muy señor mío y amigo:-

Con referencia a su carta del día 9 de mayo último, que hasta hoy contesto por haber estado largo tiempo ausente de mi oficina, tengo el gusto de acompañarle adjunta una carta dirigida al señor General Eugenio Martínez, y que espero le pueda ser de algún provecho.

Me repito su afmo. amigo y S. S.

FT  
Anexo.

3

Nogales, Son., 18 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. ALVARO OBREGÓN.  
P r e s e n t e.

Muy señor mío y amigo:-

De acuerdo con nuestra conversación de hoy en la tarde, participo a usted por medio de la presente haber recibido de usted la cantidad de Dls. 575.00 -----  
-QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLLARS- que se ha servido facilitarme en calidad de ayuda para restablecerme en mis negocios comerciales, y cuya cantidad estoy enteramente conforme en reintegrar a usted tan pronto como lo permitan las condiciones de mis negocios.

Entretanto, quedo de usted afmo. amigo y S.S.

(Firmado) JOSÉ LÍO.